



Macho de lince ibérico-IV.
A. Rivas Salvador. Fototeca CENEAM

6

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

Para la protección de la biodiversidad y del patrimonio natural es imprescindible la implicación de toda la sociedad. La contribución individual de los ciudadanos, no se consigue sólo mediante participación activa en actividades voluntarias sino también a través de una mayor sensibilización y prácticas sostenibles. Es por ello, que tanto a nivel europeo como nacional se hacen esfuerzos para conocer el grado de sensibilización y percepción social del patrimonio natural y de la biodiversidad.

Percepción social del Patrimonio Natural y Biodiversidad

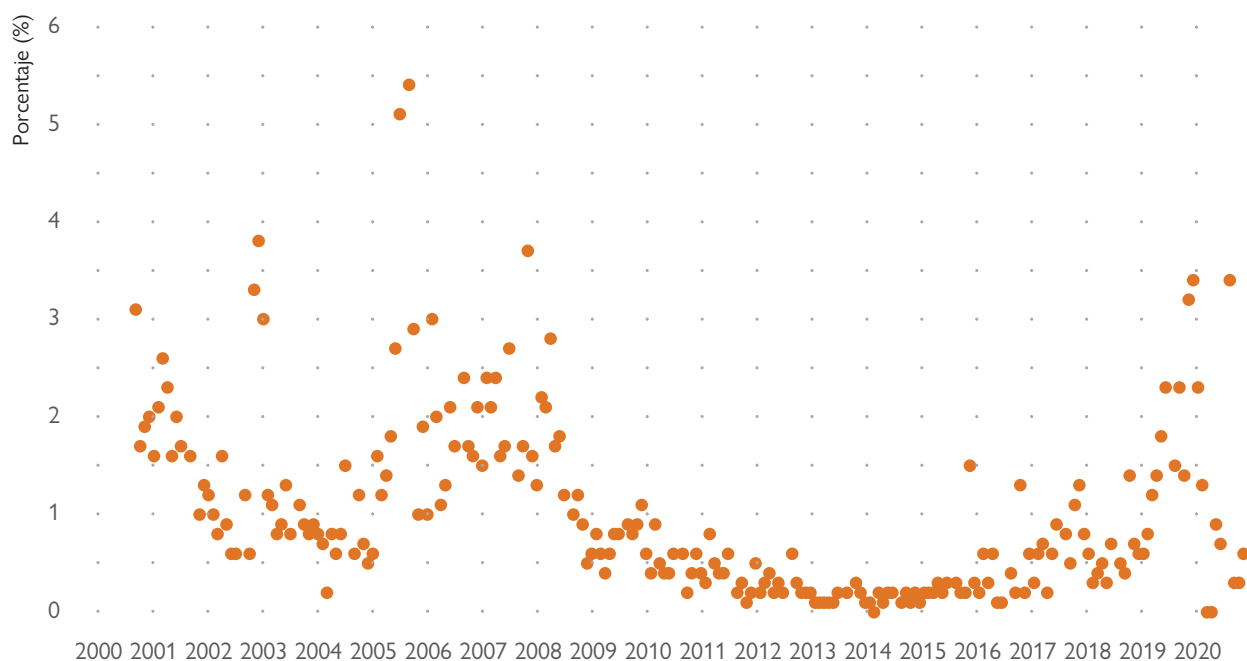
El informe periódico europeo “Las actitudes de los europeos hacia la Biodiversidad” presenta los resultados de las encuestas especiales del **Eurobarómetro-481**, realizadas en 2007, 2010, 2013, 2015 y 2018 para conocer el grado de concienciación de los ciudadanos respecto a la biodiversidad y la naturaleza. Los resultados se presentan por países y como media de la Unión Europea.

El 2018 arroja tendencias contrastadas: mientras aumenta el porcentaje de personas que conocen el significado del término biodiversidad (un 41 % a nivel europeo como para España), disminuye al 6 % el porcentaje de españoles que conocen el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea, la Red Natura 2000.

Para la mayoría de los españoles (51 %), las acciones más importantes que la UE puede llevar a cabo para proteger la biodiversidad son reforzar la legislación existente en materia de conservación de la naturaleza y la biodiversidad, medidas de restauración de la naturaleza y biodiversidad para compensar el daño provocado por la actividad humana o infraestructuras (un 47 %), la mejora en la información que se facilita al ciudadano (un 44 %), el aumento de las zonas protegidas (un 43 %) o la mejor implementación de la legislación existente relativa a la conservación de la naturaleza (un 42 %).

Por otra parte, **el barómetro del CIS** recoge los problemas ambientales como uno de los tres **problemas principales de España**. La preocupación de los españoles por la problemática ambiental sigue una tendencia creciente, interrumpida a principios de 2020 con la irrupción de la pandemia de COVID-19 y la preocupación por los temas relacionados con la salud y el empleo.

Porcentaje de encuestados que consideran los problemas ambientales como uno de los tres problemas principales de España



PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

En el ámbito de la Red de Parques Nacionales, también se han llevado a cabo diferentes estudios de valoración social.

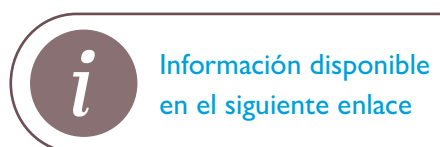
Entre los años 2007 y 2016 se realizó un estudio demoscópico para conocer la imagen que proyecta la Red de Parques Nacionales en la sociedad, cómo valora la sociedad la Red y como ésta contribuye a su concienciación ambiental (OAPN, 2016). Para ello, se estudió la calidad de la visita a los parques nacionales (Estudio de visitantes) y la opinión sobre la Red de la población de las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales y de la sociedad española en su conjunto. El porcentaje de visitantes a los parques nacionales se mantuvo prácticamente en los mismos niveles en los dos períodos de estudio aumentando significativamente el conocimiento de todos ellos, la frecuencia de visita y la variedad de parques visitados. Por otra parte, sigue habiendo un porcentaje importante de población que confunde el parque nacional visitado con un parque natural o una reserva natural. La diversidad de espacios naturales protegidos existentes en España dificulta el reconocimiento de las diferentes figuras.

Por otra parte se desarrolló el estudio sobre el efecto demostrativo de la Red de Parques Nacionales en diversos ámbitos de la sociedad (OAPN, 2015). El estudio se centró en cuatro ámbitos concretos, el científico, el de la gestión de los espacios naturales protegidos españoles (ENPs), el de docentes y el de las organizaciones de tipo conservacionista mediante la aplicación del método Delphi, de interrogación a expertos con cuestionarios sucesivos.

También se ha estudiado la presencia de la Red de Parques Nacionales en la prensa digital (OAPN, 2018). Se diseñó una metodología para evaluar de modo sistemático y periódico la presencia y notoriedad de la Red de Parques Nacionales en los medios de comunicación españoles, conocer la imagen de la Red de Parques Nacionales a través de los medios de comunicación online y definir una serie de indicadores a integrar en el Plan de Seguimiento y Evaluación, que permita introducir la información sobre la presencia y notoriedad de los parques nacionales en la prensa online. Entre el 1 de Julio de 2017 al 31 de Junio de 2018, se identificaron una media de 1.692 noticias por año que emplearon el término “parque nacional”. De éstas, sólo 59 citaban dos o más Parques Nacionales. El 34,75 % de las noticias tenían una connotación positiva, el 18,38 % connotación negativa y el resto connotación neutra. Respecto a la temática, el 13,2 % abordaban información turística, y el 13,4 % sobre usos y aprovechamientos compatibles.

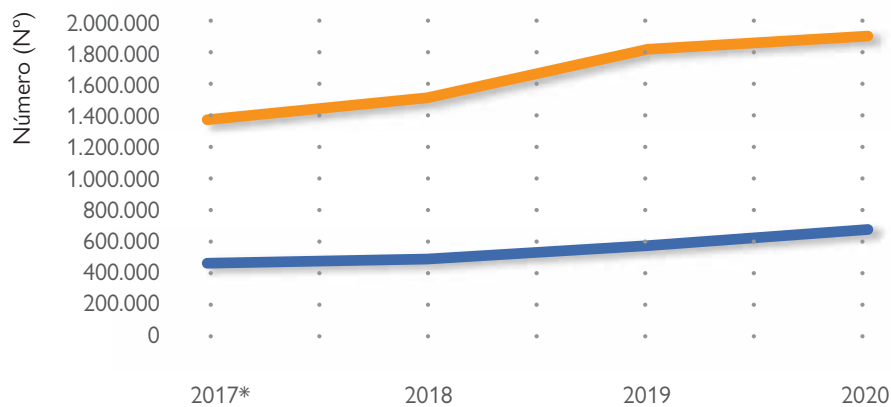
REGISTRO DE VISITAS A LA WEB DE BIODIVERSIDAD DEL MITECO

La información del IEPNB está disponible a través de la web de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITECO.



El número de visitas a esta sección ha ido en aumento desde 2017, aunque la evolución de la tendencia a largo plazo no es posible debido al cambio en 2017 de la herramienta que se utilizaba en años anteriores para las mediciones de las visitas de los sitios WEB, con objetivos diferentes que imposibilitan la comparación con años anteriores.

Visitas a la sección de Biodiversidad de la web del MITECO



*En 2017 el Ministerio cambió la herramienta que se utilizaba para la contabilización de las visitas de los sitios web. Los objetivos de medición eran diferentes por tanto la comparativa con años anteriores resulta imposible de hacer.

— Sesiones (visitas)
— Páginas vistas

Este Ministerio apuesta por la mejora continua de la calidad de la información y de su difusión para que además redunde en su reutilización por parte de otros colectivos, como la comunidad científica, otras administraciones, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas y en la sensibilización de la sociedad en general.

Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Cabe resaltar la importancia fundamental de la educación ambiental para aumentar la concienciación de la sociedad sobre la importancia del patrimonio natural y la biodiversidad, y la relevancia de los problemas ambientales.

En diciembre de 2019 arrancó la primera fase de trabajos de elaboración del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS). Este plan tiene como objetivos específicos promover la implicación en los procesos de cambio cultural que implicará la transición ecológica y energética la siguiente década; apoyar el desarrollo y cumplimiento de las políticas ambientales; promover la coordinación administrativa en materia de educación y comunicación ambiental; impulsar la colaboración entre agentes y entidades para impulsar los procesos de cambio cultural; priorizar las líneas de acción más útiles para facilitar el conocimiento comprensión y apropiación por parte de la ciudadanía de las medidas que orientarán las transición ecológica; y favorecer la integración de la educación ambiental en las políticas públicas.



Voluntariado y participación

Cabe destacar la importancia de las diferentes acciones de participación para aumentar la concienciación de la sociedad sobre las diferentes problemáticas medioambientales. A este respecto, se desarrollan diferentes programas de voluntariado y la Custodia del Territorio se ha convertido en una auténtica herramienta de conservación de importancia creciente en nuestro país.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EN PARQUES NACIONALES

La finalidad de este Programa es desarrollar, en colaboración con las administraciones gestoras de los parques nacionales, y a través de ONGs, actividades de sensibilización y voluntariado dirigidas a la conservación y el seguimiento de los valores de los parques, de acuerdo con lo previsto en la normativa básica de la Red (Ley de Parques Nacionales y Plan Director).

Se puso en marcha en 2002 e impulsa la realización de actividades en varios parques nacionales simultáneamente por lo que está dirigido a ONGs con implantación en más de tres comunidades autónomas lo que le confiere un perfil diferenciado de otras actividades de voluntariado más locales que en ocasiones desarrollan los parques nacionales.

Las actividades deben contribuir al seguimiento y evaluación de la Red, a la mejora del conocimiento científico, a la realización de actividades complementarias para la consecución de los objetivos de la Red en su conjunto, incluyendo apoyo en situaciones excepcionales y a la participación en las actuaciones de manejo y conservación de centros y fincas adscritos al OAPN.

Subvenciones concedidas por Parque Nacional, Centro o Finca. Anualidades 2014-2020

	2014	2015	2017	2018	2019	2020
PN Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	22.894,17 €	31.200,76 €	16.672,28 €	24.120,25 €	34.095,64 €	29.529,00 €
PN Cabañeros	14.724,02 €	40.359,39 €	28.308,33 €	23.729,55 €	29.997,73 €	29.076,92 €
PNMT Archipiélago Cabrera	9.900,00 €	0,00 €	11.793,22 €	0,00 €	8.000,00 €	8.585,00 €
PN Caldera de Taburiente	4.112,84 €	9.940,87 €	17.025,18 €	24.340,90 €	12.238,46 €	12.000,00 €
PN Doñana	13.332,00 €	23.059,72 €	12.954,36 €	43.485,68 €	21.800,42 €	52.173,43 €
PN Garajonay	5.500,00 €	15.171,34 €	15.243,78 €	26.361,07 €	12.534,46 €	12.000,00 €
PNMT Islas Atlánticas de Galicia	23.018,61 €	33.052,79 €	25.076,28 €	19.464,50 €	25.104,54 €	40.308,28 €
PN Monfragüe	11.665,70 €	18.725,05 €	11.189,64 €	19.502,49 €	16.111,81 €	20.066,87 €
PN Ordesa y Monte Perdido	23.033,37 €	48.216,59 €	20.350,34 €	34.759,28 €	43.717,26 €	42.892,86 €
PN Picos de Europa	28.730,30 €	60.537,56 €	43.887,01 €	54.640,00 €	53.443,54 €	57.314,00 €
PN Sierra de Guadarrama	20.796,88 €	0,00 €	29.952,84 €	30.866,60 €	38.701,90 €	48.952,00 €
PN Sierra Nevada	21.528,51 €	53.416,08 €	38.726,99 €	58.145,87 €	54.815,04 €	22.026,00 €
PN Tablas de Daimiel	13.425,57 €	23.635,34 €	11.032,64 €	19.788,13 €	25.019,14 €	16.598,00 €
PN Teide	21.783,70 €	32.533,72 €	15.441,14 €	20.594,88 €	12.984,62 €	14.109,16 €
Centro Isla La Graciosa	21.997,03 €	35.277,16 €	17.892,99 €	24.092,35 €	31.179,80 €	31.859,74 €
Finca Quintos de Mora	5.359,00 €	7.153,39 €	9.983,88 €	10.676,60 €	9.013,60 €	11.000,00 €
Centros Acebuche y Granadilla (Linca)	38.198,30 €	29.286,67 €	25.733,09 €	15.316,80 €	27.536,80 €	25.867,25 €
Finca Montes de Valsain	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Finca Lugar Nuevo Selladores-Contadero	0,00 €	15.271,76 €	24.088,10 €	24.118,34 €	31.154,84 €	25.641,49 €
Finca Ribavellosa	0,00 €	23.161,81 €	17.371,43 €	14.439,01 €	12.550,40 €	0,00 €
Vivero Escuela Río Guadarrama	0,00 €	0,00 €	7.276,48 €	11.557,70 €	0,00 €	0,00 €
Total	300.000,00 €	500.000,00 €	400.000,00 €	500.000,00 €	500.000,00 €	500.000,00 €

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EN RÍOS

Una de las líneas de actuación de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos es el Programa de voluntariado en ríos, que tiene como finalidad aumentar la participación social en la conservación y mejora del estado ecológico de los ríos, a través del conocimiento y el aprecio de sus valores, fomentando el diálogo y la comunicación entre los distintos agentes implicados en los proyectos de restauración fluvial. En el marco de estos proyectos se han realizado actividades muy variadas: diagnóstico de la calidad del agua, proyectos y talleres de sensibilización ambiental, labores formativas con ayuntamientos, limpiezas y plantaciones de árboles de ribera, seguimientos de fauna, acuerdos de custodia del territorio, elaboración de guías ambientales y culturales, recuperación del patrimonio cultural, etc. y se ha trabajado con todo tipo de colectivos como escolares, pescadores, gestores municipales, personas mayores, discapacitados, entre otros.

Otra de las actividades del Programa fue la organización de la exposición “Entre ríos anda el juego”, organizada por este Ministerio como homenaje a los más de 150.000 voluntarios y 100 organizaciones que desde el 2006 han participado en este programa reconociendo su esfuerzo y labor, mostrando una recopilación de las acciones llevadas a cabo con su colaboración.

A partir de 2012 el Programa de Voluntariado en Ríos se desarrolla a través de la Fundación Biodiversidad.

CUSTODIA DEL TERRITORIO

La custodia del territorio (CdT) es el conjunto de estrategias o técnicas jurídicas a través de las cuales se implica a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. La CdT es una herramienta voluntaria de conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural impulsada por la sociedad civil. A pesar de la heterogeneidad de las iniciativas todas comparten dichas características y una metodología basada en el diálogo y en la gestión participativa para la conservación de la naturaleza. La sociedad civil lidera, desde la base, la evolución de esta herramienta de conservación.





La custodia del territorio quedó recogida en la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, consolidando su figura normativa y estableciendo una obligación de las Administraciones Públicas para su fomento. La Fundación Biodiversidad (FB) lleva más de una década impulsando esta herramienta de conservación de la naturaleza a través de sus convocatorias de ayudas y de los proyectos propios que ejecuta. Una especial mención merece la Plataforma de Custodia del Territorio, creada en 2007 por la FB y que es el lugar de encuentro de las entidades de custodia del territorio, administraciones y propietarios y que sirve como impulso de la misma.

La CdT se lleva aplicando en nuestro país más de 40 años, con exitosas experiencias que sirven de guía y apoyo. Según el VI Inventario de Entidades y acuerdos de custodia del territorio (2019) elaborado bienalmente por la FB, hay aproximadamente 225 entidades de custodia ya formadas y con experiencia. Son 3.100 los acuerdos de custodia establecidos en nuestro país sumando casi 600.000 ha repartidas por todas las comunidades.

La CdT tiene un creciente y estratégico alcance territorial. Las entidades de custodia pueden actuar allí donde la Administración no tiene competencias o escasean los medios para facilitar la conservación. La CdT se aplica indistintamente en espacios que son protegidos o no, ampliando así las posibilidades para la restauración ambiental, y la conectividad ecológica, contribuyendo también a la coherencia de la Red Natura 2000 donde además se ubican casi el 50 % de los acuerdos y superficie en custodia.

La comercialización diferenciada de productos agrícolas y ganaderos ligados a la custodia del territorio es una fórmula que beneficia a los productores locales que contribuye a fijar población en el medio rural.

Sin embargo, a pesar del crecimiento de su implantación la CdT sigue siendo muy desconocida entre los principales agentes territoriales.

Según señala el propio colectivo en el **Libro Blanco** el marco conceptual de la CdT está poco definido y tiene importantes lagunas, también hay carencia de acuerdos canónicos que puedan servir de modelos óptimos para la CdT.

El marco jurídico tampoco está desarrollado suficientemente en los dominios públicos hidráulico y marítimo terrestre, ni para las servidumbres ambientales, igual que en la definición de los contratos civiles con finalidad ambiental. También es necesario que las comunidades autónomas asuman y desplieguen sus políticas y normativas ambientales dando a la CdT la relevancia que merece.

El trabajo a pequeña escala y atomizado limita las posibilidades de impacto significativo para la conservación.

La CdT requiere de un marco más amplio de gestión para sumar los pequeños efectos positivos en sinergia con la Administración Pública. Algunos objetivos de conservación de iniciativas son muy difusos y generales, igualmente sucede con el impacto en el empleo y la economía locales.

La falta o insuficiencia de recursos económicos disponibles dificulta la continuación y mantenimiento de las acciones de conservación o restauración de los acuerdos de CdT. Desde el colectivo se propone la aplicación de incentivos sociales, económicos y fiscales para los propietarios que participan en iniciativas de custodia de contrastada calidad.

Dicho planteamiento lleva a la **necesidad de crear un registro oficial de iniciativas de CdT**, línea prioritaria a impulsar en el futuro y uno de los retos más trascendentes que afronta el movimiento de custodia, donde la Administración desempeña un papel crucial.

EL EJEMPLO DE LA RED DE CUSTODIA AGRARIA EN LA MANCHA

Entidad de custodia: Fundación Global Nature.

Proyecto: LIFE “Estepas de La Mancha” pretende frenar el descenso de las poblaciones de aves esteparias en colaboración con los agricultores de cuatro de las principales Zonas de Especial Protección para las Aves de Castilla-La Mancha incluidas dentro de la red Natura 2000.

Justificación: Los cultivos extensivos de cereal y leguminosas albergan las últimas poblaciones europeas de aves esteparias, como alondra ricotí, ganga ibérica, avutarda, sisón, alcaraván, cernícalo primilla e, incluso, la perdiz roja cuyos efectivos han disminuido hasta un 50 %.

Objetivo: aplicación de prácticas agroambientales que mejoren la rentabilidad de las explotaciones a la vez que se frena el declive de las aves esteparias.

85 acuerdos de custodia del territorio sobre 16.000 ha incluyendo a dos cooperativas y la asociación agricultores Natura 2000 de Tembleque (Toledo), con 170 agricultores.

Medidas agroambientales como:

- Promoción de la rotación de cultivos, mantenimiento de barbechos, etc.
- Creación de setos y linderos.
- Implantación de cubiertas.

i

Folleto Bases para una red de Custodia Agraria



La entidad de custodia también realiza:

- Análisis gratuitos de suelo y foliares.
- Ajustes de la fertilización en base a esos análisis

Acuerdos con 6 Sociedades Locales de Cazadores:

Apertura de 50 charcas en beneficio de especies esteparias tanto cinegéticas como protegidas. Los cazadores las mantienen y se comprometen a una gestión cinegética responsable.

COMERCIALIZACIÓN DIFERENCIADA DE LENTEJAS Y GARBANZOS ECOLÓGICOS EN BASE A LA BIODIVERSIDAD ENLACE

Se ha conseguido un 20-25 % de incremento en los ingresos de los agricultores por la venta de sus cosechas superando el valor ecológico de venta.



En 2013 se exportaron 14 Tn de legumbre ecológica a Alemania (Acuerdos de custodia del territorio en Palencia, proyectos de restauración en comarca de la laguna de La Nava)

En 2020: 90 Tn para el [mercado alemán](#) y 15 Tn para el mercado nacional.

El objetivo es conseguir lo mismo en almendra, pistacho, azafrán, vino y aceite.

i

Comercialización diferenciada de lentejas y garbanzos ecológicos en base a la biodiversidad

